

**PERMISO DE EDIFICACION
(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)**

Nota: Tener presente planos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.) AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.) AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGIÓN: MAULE

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	11
FECHA	20-02-2013
ROL SU	[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
 D) El Decreto Supremo N° 150 del 27/02/2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de..... VIVIENDA para el predio ubicado en calle/av./camino
(señalar el que no corresponda) (señalar tipo destino (indica))

N° [REDACTED]	Lote N° [REDACTED]	manzana sector [REDACTED]	localidad o loteo [REDACTED]
URBANO		VILLA ALEGRE	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
(se acoge / no se acoge)
 además a las siguientes disposiciones especiales:

(Ley N° 18.127 Expropiación Inmediata; Segundo Vivienda Art. 6.2.1. OGUC; Ciudad Vivienda Social (D.L. N° 202 de 1975); otros (especificar):

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 85 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ABERLARDO GUTIERREZ RAMIREZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
RODRIGO PINOCHET FUENTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACION A CONSTRUIR

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	58,13	454,36
2° Piso		
3° Piso		
4° Piso		
5° Piso		
6° Piso		
7° Piso		
Total (m²)	58,13	

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	\$	\$
TOTAL A PAGAR	\$	\$ 0
GRUPO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
COMIENZO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA : -- DEJESE EXENTO DE PAGO SEGUN DECRETO ALCALDIA N° 178 DE FECHA 22-02-2011



 DIRECTOR
RENE ALARCON SALINAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
PLANO Y TITULAR